

Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas, formula el señor Luis Miguel Castilla Rubio; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Economía y Finanzas, formula el señor Luis Miguel Castilla Rubio, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

818544-5

Aceptan renuncia de Ministro del Interior

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 216-2012-PCM**

Lima, 23 de julio de 2012

Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho del Interior, formula el General de División EP (r) Wilver Alfredo Calle Girón; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho del Interior, formula el General de División EP (r) Wilver Alfredo Calle Girón, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

818544-6

Aceptan renuncia de Ministro de Justicia y Derechos Humanos

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 217-2012-PCM**

Lima, 23 de julio de 2012

Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Justicia y Derechos Humanos, formula el señor Juan Federico Jiménez Mayor; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Justicia y Derechos Humanos, formula el señor Juan Federico Jiménez Mayor, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

818544-7

Aceptan renuncia de Ministra de Educación

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 218-2012-PCM**

Lima, 23 de julio de 2012

Vista la renuncia que, al cargo de Ministra de Estado en el Despacho de Educación, formula la señora Emma Patricia Salas O'Brien; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministra de Estado en el Despacho de Educación, formula la señora Emma Patricia Salas O'Brien, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

818544-8

Aceptan renuncia de Ministro de Salud

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 219-2012-PCM**

Lima, 23 de julio de 2012

Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Salud, formula el señor Carlos Alberto Tejada Noriega; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Salud, formula el señor Carlos Alberto Tejada Noriega, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

818544-9

Aceptan renuncia de Ministro de Agricultura

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 220-2012-PCM**

Lima, 23 de julio de 2012

Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Agricultura, formula el señor Luis Romano Ginocchio Balcázar; y,
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Agricultura, formula el señor Luis Romano Ginocchio Balcázar, dándosele las



gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

818544-10

Aceptan renuncia de Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 221-2012-PCM

Lima, 23 de julio de 2012

Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, formula el señor José Andrés Villena Petrosino; y, Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, formula el señor José Andrés Villena Petrosino, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

818544-11

Aceptan renuncia de Ministra de la Producción

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 222-2012-PCM

Lima, 23 de julio de 2012

Vista la renuncia que, al cargo de Ministra de Estado en el Despacho de la Producción, formula la señora Gladys Mónica Triveño Chan Jan; y, Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministra de Estado en el Despacho de la Producción, formula la señora Gladys Mónica Triveño Chan Jan, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

ÓSCAR VALDÉS DANCUART
Presidente del Consejo de Ministros

818544-12

Aceptan renuncia de Ministro de Comercio Exterior y Turismo

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 223-2012-PCM

Lima, 23 de julio de 2012

REFORMA TRIBUTARIA 2012 ANÁLISIS, BALANCE Y PERSPECTIVAS

SEMINARIOS AELE

TEMARIO Y EXPOSITORES

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Luis Durán Roja
Director de la Revista Análisis Tributario
José Gálvez Rosasco
Socio del Estudio Gálvez & Colaneri

IMPUESTO AL INGRESO
Silvia Muñoz Salgado
Asociada del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano
Jorge De Velasco Borda
Miembro del Consejo Normativo de Contabilidad

IMPUESTO AL RENDIMIENTO FINANCIERO Y AL VALOR AGREGADO
Rocío Liu Arévalo
Socia del Estudio Miranda & Amadio
Cristian Calderón Rodríguez
Socio del Estudio Calderón & Asociados

CONTROLES TRIBUTARIOS Y ADMINISTRACIÓN DEL RENDIMIENTO Y ANÁLISIS TRIBUTARIOS
Iván Montoya Vivasco
Profesor de Derecho Penal de la Maestría de Derecho Tributario de la PUCP
Marco Mejía Acosta
Miembro del Equipo Técnico de la Revista Análisis Tributario

INFORMACIONES
AELE S.A.C.
Paseo de la República 6236, Lima 18
Central telefónica: 610 4100
Central cursos: 610 4121
Fax: 610 4101
info@aele.com
www.aele.com

Análisis Tributario